

ACTA No.4/2018
COMITÉ DE COOPERACIÓN EXTERNA NO REEMBOLSABLE
4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

I. LUGAR Y HORA DE INICIO

En la sala de Sesiones “**Carmen Leticia Salandía**” de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), el 4 de septiembre de 2018 a las 2:23 p.m., dio inicio la cuarta reunión del Comité de Cooperación Externa No Reembolsable (CCENR), la cual tuvo por objetivo llevar a cabo la lectura y firma del Acta No.3/2018, someter a consideración y autorización de los miembros del Comité una serie de Convenios, Programas y Proyectos de Cooperación Externa No Reembolsable presentados por parte de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI); así como la propuesta de Acuerdo Ministerial relacionado con el Reglamento de Funcionamiento del Comité.

II. PARTICIPANTES

Por parte de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) asistieron: Tomás Cáliz Martínez, Subsecretario de Crédito e Inversión Pública quién presidió la reunión, Mario Bonilla, Jefe del Departamento de Gestión y Negociación de Financiamiento Externo, Diana Funes, Oficial de Gestión y Negociación de Financiamiento Externo, Carla Patricia Gutierrez, Coordinadora de Área de Seguimiento de Proyectos de Inversiones Públicas y Gustavo Adolfo Oliva, Especialista en Proyectos de Inversiones Públicas.

Por parte de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) asistieron: María del Carmen Nasser de Ramos, Subsecretaria de Cooperación y Promoción Internacional, Wendy Flores Guevara, Directora General de Cooperación Internacional y Daliver Isis Flores, Directora de Cooperación Bilateral.

Por parte de la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno (SCGG) asistieron: Efraín Corea Yáñez, Director Presidencial de Planificación, Presupuesto por Resultados e Inversión Pública, Daniela Palacios, Asistente Sectorial y Martha Iqbal, Analista de la Sub-Dirección de Desarrollo Territorial.

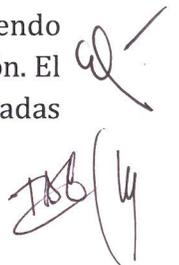
III. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN

1. La reunión se inició con la comprobación del quorum.
2. Se revisó y aprobó la agenda.
3. Se procedió con la lectura y revisión del Acta No.3/2018, relacionada con la Tercera Reunión del Comité de Cooperación Externa No Reembolsable que se llevó a cabo el 7 de agosto de 2018, la cual fue aprobada y suscrita por parte de los miembros del Comité.
4. La SEFIN y la SRECI expusieron la Matriz de Convenios, Programas y Proyectos de Cooperación Externa No Reembolsable, la cual contiene información general de cada uno de ellos y que están pendientes de autorización al mes de agosto de 2018.
5. Se revisó la propuesta de Acuerdo Ministerial referente al Reglamento de Funcionamiento del Comité.
6. En los puntos varios se trataron: (i) Necesidad de realizar reuniones conjuntas entre los miembros del Comité y los cooperantes y (ii) necesidad de designar ejecutor por parte de la República de Honduras para el Proyecto Ayuda de Emergencia por efectos de la Sequía y Escasez Hídrica en la República de Honduras a ser financiado con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en función de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No.PCM-054-2018 COPECO sería el ejecutor de dichos fondos.

IV. ACUERDOS

Una vez discutidos los puntos anteriores se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Con base en la información de la Matriz de Convenios de Programas y Proyectos de Cooperación Externa No Reembolsable presentada por la SEFIN y la SRECI los miembros analizaron cada una de las operaciones expuestas proponiendo observaciones a algunas operaciones para no duplicar esfuerzos de cooperación. El Anexo I contiene la Matriz en mención con el detalle de las operaciones tratadas durante la reunión y forma parte de la presente Acta.

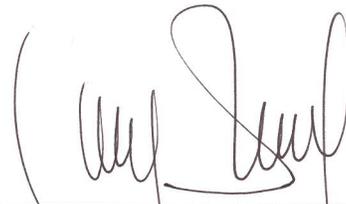


2. Los miembros del Comité propusieron realizar una reunión técnica de urgencia entre personal de la SCGG, SRECI, SEFIN, Secretaría de Energía (SEN) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), con el objetivo de revisar la coordinación institucional necesaria para la ejecución del financiamiento para el Proyecto “Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras”, a ser concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), hasta por un monto de US\$827,000.00 mediante una Asistencia Técnica No Reembolsable (ATN). El Comité acordó que si producto de la revisión se demuestra que existe coordinación entre la ENEE, según borrador de Carta Convenio es el Organismo Ejecutor de la ATN y la SEN esta operación queda autorizada.
3. Los miembros del Comité acordaron revisar vía correo electrónico la propuesta de Acuerdo Ministerial referente al Reglamento de Funcionamiento del Comité para que el mismo quede con el contenido y la forma necesaria e incorpore las observaciones de todos los miembros del Comité.
4. A solicitud de la SRECI se acordó enviar copia de los convenios marcos con que cuenta SEFIN de las Cooperaciones suscritas con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

La reunión finalizó a las 4:52 p.m.



Tomás Antonio Cáliz Martínez
Subsecretario de Crédito e Inversión
Pública



María del Carmen Nasser de Ramos
Subsecretaria de Cooperación y Promoción
Internacional



Efraín Corea Yánez
Director Presidencial de Planificación,
Presupuesto por Resultados e Inversión
Pública

CONVENIOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS A SER PRESENTADOS AL COMITÉ DE COOPERACIÓN EXTERNA NO REEMBOLSABLE PARA AUTORIZACIÓN DE LA GESTIÓN INICIATIVAS

Mes de Agosto de 2018

No	Nombre del Cooperante/ País Socio al Desarrollo	Nombre del Instrumento a Suscribir	Institución Hondureña Beneficiaria	Monto	Requiere Contraparte Nacional	Plazo ejecución	Alineamiento	Autorización de la Gestión iniciativas de cooperación externa no reembolsable	Observaciones
1	BID	Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras.	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	US\$827,000.00	No Requiere	36 meses	Si	-	Está en gestión la Nota de Prioridad; ya cuenta con Nota Técnica de Espacio fiscal.

Handwritten signature and initials in blue ink, located to the right of the table.

SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES

Mes de Agosto 2018

No	Nombre del Cooperante/ País Socio al Desarrollo	Nombre del Instrumento a Suscribir	Ejecutor	Institución Hondureña Beneficiaria	Monto	Requiere Contraparte Nacional	Plazo ejecución	Alineamiento	Autorización de la Gestión iniciativas de cooperación externa no reembolsable	Observaciones
1	Japón/ Non Project	Proyecto Apoyo a la Promoción y Protección de los Derechos Humanos en Honduras	Secretaría de Derechos Humanos		Lps. 1,219,667.06		7 meses	Si		
2	Japón/ Non Project	Proyecto Fortalecimiento, Modernización y Aplicación de Tecnología para la Empresa de Correos de Honduras	Empresa de Correos de Honduras "HONDUCOR"		Lps. 8,560,660.18		18 meses	Si		
3	Alianza Corredor Seco (BM, BCIE, SNU, CANADA, ESTADOS UNIDOS, UE)	Memorándum de Entendimiento-Alianza Corredor Seco (MdE-ACS).			N/A		4 años	N/A		
4	FAO (Fondos del BCIE)	Acuerdo de Proyecto de Cooperación FAO/Gobiernos, "Incrementar la Resiliencia al Cambio Climático en el Corredor Seco Centroamericano y Zonas Áridas de la República Dominicana",	FAO en coordinación con SAG, MI AMBIENTE +		US\$ 1,536,500.00		6 meses	Pendiente Certificado de Alineamiento		

9	BCIE	"Proyecto Libramiento de San Pedro Sula"	Comisión para la Promoción de la Alianza Público Privada (COALIANZA)	US\$990,000.00	No Requiere	24 meses	Pendiente de solicitar Espacio Fiscal y la Nota de Prioridad.
10	BCIE	"Proyecto Libramiento de Puerto Cortés"	Comisión para la Promoción de la Alianza Público Privada (COALIANZA)	US\$990,000.00	No Requiere	24 meses	Pendiente de solicitar Espacio Fiscal y la Nota de Prioridad.
11	BID	"Programa Fortalecimiento de la Conectividad de las Fronteras en América Central (ICT)"	BID División de Mercados de Capital e Instituciones Financieras IFD/CMF, que trabajará junto con los Directores de Aduanas de Centroamérica, en coordinación con el Consejo de Ministros de Integración Económica	US\$700,000.00		18 meses	

[Handwritten signature]

